

Santiago, 06 de agosto de 2025

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL COURT SQUARE IV (FONDO)

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL COURT SQUARE IV (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 06 de agosto de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	20.053,25
Disminución de Capital	1	USD	100.266,00
Disminución de Capital	R	USD	38.339,00
Disminución de Capital	S	USD	703.237,27
Dividendo provisorio	F	USD	1.532,86
Dividendo provisorio	1	USD	7.664,26
Dividendo provisorio	R	USD	2.930,61
Dividendo provisorio	S	USD	53.754,97



Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 12 de agosto de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Juan Pablo Flores Vargas

Gerente General LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS